

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
(Sucursal en Ecuador)**

Estados financieros
Año terminado en diciembre 31, 2018
Con Informe de los Auditores Independientes



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5 y 6
Quito - Ecuador
Código Postal: 170526

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

Víctor Manuel Rendón 401 y General
Córdova, Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 090306

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores
Comisión Federal de Electricidad (Sucursal en el Ecuador)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Comisión Federal de Electricidad (Sucursal en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Comisión Federal de Electricidad (Sucursal en el Ecuador), al 31 de diciembre de 2018, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para nuestra opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección “Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los Estados Financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores - IESBA, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis

Sin calificar la opinión, llamamos nuestra atención sobre la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, la Comisión Federal de Electricidad (Sucursal en el Ecuador), está efectuando la gestión para iniciar proyectos, por lo que existen dudas significativas sobre la capacidad de la Sucursal de continuar relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, podrían resultar de esta incertidumbre.

Asuntos de Énfasis.

Como se menciona en la Nota 23 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2018, llamamos la atención sobre los cargos por responsabilidad civil solidaria establecidas por la Contraloría General del Estado el 29 de junio de 2017, mediante las glosas No. 5689 y 5690 (Resolución No. 13726); No. 5691 y 5692 (Resolución No. 13725); y, No. 5687 y 5688 (Resolución No. 14210) en contra de la Asociación CFE-PYPSA-CVA-ICA y donde la Comisión Federal de Electricidad mantiene una participación del 40%. De acuerdo a lo manifestado por el Asesor Legal de la Asociación, las glosas han sido resueltas a su favor y no existe la posibilidad de pago alguno por este concepto.



Otra información

No existe otra información que sean reportadas conjuntamente o por separado al juego completo de los estados financieros de la Compañía, por lo cual, no es nuestra responsabilidad el expresar una opinión de otra información.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración decida liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

Los miembros de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, estos pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios de los estados financieros tomen sobre la base de dichos estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Apéndice al informe de los auditores independientes adjunto.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, se emite por separado.

BDO ECUADOR

Abril 15, 2019
RNAE No. 193
Quito, Ecuador



Paul Lastluisa - Socio

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoría basada en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros separados ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas que hayan sido efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración de la Compañía del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros separados o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros separados representan las operaciones subyacentes y eventos, en una forma que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos a los encargados de la Administración de la Compañía en relación, entre otras cosas, al alcance, el momento de la auditoría y los resultados de la auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que pudieran afectar nuestra independencia y, si es aplicable, las medidas tomadas para evitar la pérdida de independencia.

A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración de la Compañía, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período auditado y por lo tanto son los asuntos claves de auditoría.

Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

(Sucursal en el Ecuador)

**Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017**

CONTENIDO:

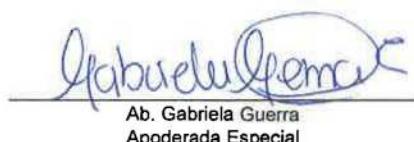
- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujos de Efectivo
- Resumen de las Principales Políticas Contables
- Notas a los Estados Financieros

PÁGINA:

4
5
6
7
9
43

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
(Sucursal en el Ecuador)
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Expresados en dólares

	Notas	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Activos:			
Activos corrientes:			
Efectivo	(9)	1,158,689	2,769,244
Activos financieros:			
Clientes relacionados	(13)	1,338,672	1,275,508
Otras cuentas por cobrar no relacionados		1,799	749
Otras cuentas por cobrar relacionadas	(13)	360	-
Activos por impuestos corrientes	(14)	898,292	912,198
Otros activos corrientes		-	1,800
Total activos corrientes		3,397,812	4,959,499
Activos no corrientes			
Vehículos, muebles y equipo	(10)	4,267	52,441
Activos intangibles		-	17
Total activos no corrientes		4,267	52,458
Total activos		3,402,079	5,011,957
Pasivos:			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar no relacionadas	(11)	574	260,666
Otras cuentas por pagar no relacionadas		-	2,316
Cuentas por pagar relacionadas	(13)	3,767,961	3,818,489
Obligaciones a corto plazo empleados	(12)	106,137	81,967
Pasivos por impuestos corrientes	(14)	21,447	11,929
Total pasivos corrientes		3,896,119	4,175,367
Total pasivos		3,896,119	4,175,367
Patrimonio			
Patrimonio neto			
Capital asignado	(15)	2,000	2,000
Otros resultados integrales	(16)	(1,369)	2,207
Resultados acumulados	(17)	(494,671)	832,383
Total patrimonio neto		(494,040)	836,590
Total pasivos y patrimonio		3,402,079	5,011,957



Ab. Gabriela Guerra
Apoderada Especial

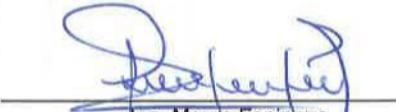


Ing. Mayra Espinoza
Contadora General

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
(Sucursal en el Ecuador)
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
Expresados en dólares

	Notas	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Ingresos por prestación de servicios	(18)	27,207	59,363
Costos servicios de consultoría		-	(38,586)
Otros costos		-	<u>(63,335)</u>
Utilidad (pérdida) bruta		27,207	(42,558)
 Otros ingresos	(19)	71,447	76,613
Gastos de administración	(20)	(431,085)	(949,047)
Gastos financieros	(21)	(142,254)	<u>(209,043)</u>
 Pérdida antes de impuestos a las ganancias		(474,685)	(1,124,035)
Gasto por impuesto a las ganancias corriente	(14)	<u>(19,986)</u>	<u>(26,255)</u>
 Pérdida del ejercicio		<u>(494,671)</u>	<u>(1,150,290)</u>
 Otro resultado integral del ejercicio, después de impuestos:			
 <u>Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo:</u>			
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		(3,576)	-
 Resultado integral total del año		<u>(498,247)</u>	<u>(1,150,290)</u>


 Ab. Gabriela Guerra
 Apoderada Especial


 Ing. Mayra Espinoza
 Contadora General

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 (Sucursal en el Ecuador)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Expresado en dólares

	Resultados acumulados				
	Capital asignado	Otros resultados integrales	Resultado acumulado	(pérdidas) neta del ejercicio	Utilidades
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2,000	2,207	1,483,195	499,478	1,982,673
Transferencia a resultados acumulados	-	-	499,478	(499,478)	
Resultado integral del año	-	-	-	(1,150,290)	(1,150,290)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2,000	2,207	1,982,673	(1,150,290)	832,383
Transferencia a resultados acumulados	-	-	(1,150,290)	1,150,290	
Dividendos distribuidos	-	-	(832,383)	(832,383)	
Resultado integral del año	(3,576)	-	-	(494,671)	(494,671)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2,000	(1,369)	-	(494,671)	(494,671)



Ing. Mayra Espinoza
Contadora General



Ab. Gabriela Guerra
Apoderada Especial

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
(Sucursal en el Ecuador)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Expresados en dólares

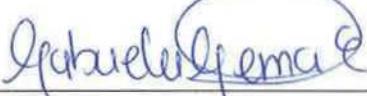
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	3,094,786	
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(6,204,967)	
Impuesto a las ganancias pagado	(230,238)	
Efectivo utilizado por otras actividades de operación	(1,424,919)	
Otros (egresos) ingresos, netos	9,898	74,019
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(1,607,183)	(4,691,319)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Efectivo recibido por la compra de vehículos, muebles y equipos	(3,372)	
Efectivo recibido por la venta de vehículos, muebles y equipos	4,817	
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de inversión	(3,372)	4,817
Disminución neto de efectivo	(4,686,502)	
Efectivo al inicio del año	7,455,746	
Efectivo al final del año	2,769,244	2,769,244

Ab. Gabriela Guerra
Apoderada Especial

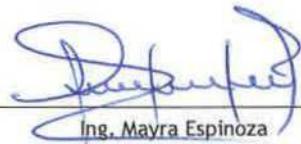
Ing. Mayra Espinoza
Contadora General

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
(Sucursal en el Ecuador)
CONCILIACIONES DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO
CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Resultado integral total del año	(494,671)	(1,150,290)
Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:		
Ajuste en gasto en provisión de ingresos	(47,995)	(59,363)
Baja de cuentas por cobrar clientes relacionadas	-	331,404
Depreciación de vehículos, muebles y equipos	10,268	15,764
Amortización de activos intangibles	-	7,172
Pérdida (utilidad) en venta y baja de vehículos, muebles y equipos	41,278	(2,594)
Ajuste en gasto de provisión de costos	34,732	38,586
Provisión para desahucio e indemnizaciones	-	7,917
Provisión para participación a trabajadores	-	-
Provisión para impuesto a la renta corriente y diferido	19,986	26,255
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) Disminución en cuentas y por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar	(48,869)	3,094,786
Aumento en activos por impuestos corrientes	-	(89,002)
Disminución en cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar	(1,099,514)	(5,683,961)
Disminución en pasivos por impuestos corrientes	(10,468)	(1,106,092)
Disminución en pasivos por obligaciones con empleados	(11,930)	(121,901)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(1,607,183)	(4,691,319)



Ab. Gabriela Guerra
Apoderada Especial



Ing. Mayra Espinoza
Contadora General